



INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA

NIT: 812008498-6

DANE: 223580006468

**INSTITUCION, CREADA MEDIANTE ORDENANZA 049 DE 25 DE NOV 1986,
RESOLUCION DE APROBACION Nro. 377 de 13 de septiembre de 2011**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA

INFORMES DE GESTIÓN, EVALUACIÓN Y AUDITORÍA

Versión: 1.0

Código: IGEA-01

Fecha de aprobación: Julio de 2026

Puerto Libertador – Córdoba

TABLA DE CONTENIDO

1. Presentación
2. Objetivo
3. Alcance
4. Marco Normativo
5. Informes de Gestión
6. Informes de Evaluación
7. Informes de Auditoría
8. Publicación y Acceso a la Información
9. Responsables
10. Seguimiento y Actualización
11. Vigencia

1. Presentación

La Institución Educativa Santa Teresita en cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad, responsabilidad y acceso a la información pública, pone a disposición de la ciudadanía el presente documento con el propósito de informar sobre los informes de gestión, evaluación y auditoría que hacen parte de la administración institucional.

Estos informes constituyen instrumentos de seguimiento y rendición de cuentas que permiten evaluar el cumplimiento de los objetivos institucionales, medir el desempeño de los procesos administrativos y académicos, verificar la adecuada utilización de los recursos públicos y fortalecer la cultura del mejoramiento continuo.

La publicación de esta información facilita el ejercicio del control social por parte de la comunidad educativa y promueve una gestión pública transparente y eficiente.

2. Objetivo

Informar a la comunidad educativa y a la ciudadanía sobre los informes de gestión, evaluación y auditoría que produce, recibe o publica la Institución Educativa Santa Teresita, indicando su finalidad, periodicidad, responsables y mecanismos de acceso.

3. Alcance

El presente documento aplica a todos los informes institucionales relacionados con la gestión directiva, académica, administrativa, financiera y comunitaria, así como a los informes de evaluación y auditoría que sean elaborados por la Institución o remitidos por las autoridades competentes.

4. Marco Normativo

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 115 de 1994.

- Ley 489 de 1998.
- Ley 594 de 2000.
- Ley 1712 de 2014.
- Ley 1755 de 2015.
- Decreto 1075 de 2015.
- Decreto 1081 de 2015.
- Resolución 1519 de 2020 del Ministerio TIC.

5. Informes de Gestión

Los informes de gestión presentan los resultados obtenidos por la Institución durante un período determinado y permiten evidenciar el cumplimiento de las metas institucionales.

Entre ellos se encuentran:

- Informe Anual de Gestión.
- Informe de Rendición de Cuentas.
- Informe de Ejecución del Plan de Mejoramiento Institucional.
- Informe de Gestión del Fondo de Servicios Educativos.
- Informe de Gestión Académica.
- Informe de Atención al Ciudadano y PQRS.

Estos informes podrán publicarse cuando sean elaborados o cuando exista obligación legal de divulgarlos.

6. Informes de Evaluación

Los informes de evaluación permiten analizar el desempeño institucional y medir el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Entre ellos pueden encontrarse:

- Autoevaluación Institucional.
- Evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Evaluación del Plan de Mejoramiento Institucional.
- Seguimiento al Plan Operativo Anual.
- Evaluaciones externas realizadas por las autoridades educativas.

Su finalidad es identificar fortalezas, oportunidades de mejora y definir acciones para el fortalecimiento institucional.

7. Informes de Auditoría

Los informes de auditoría corresponden a las evaluaciones realizadas por organismos de control o autoridades competentes sobre aspectos administrativos, financieros, fiscales o documentales de la Institución.

Cuando existan, podrán incluir:

- Auditorías fiscales.
- Auditorías administrativas.

- Auditorías archivísticas.
- Informes de visitas de inspección y vigilancia.
- Informes emitidos por organismos de control.

En caso de no existir informes de auditoría para una vigencia determinada, la Institución podrá publicar la correspondiente certificación de inexistencia de información.

8. Publicación y Acceso a la Información

Los informes que tengan carácter público serán publicados en el portal institucional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respetando las disposiciones legales relacionadas con la protección de datos personales, la información clasificada y la información reservada.

La ciudadanía podrá consultar estos documentos de manera libre y gratuita.

9. Responsables

Dependencia	Responsabilidad
Rectoría	Coordinar la elaboración y publicación de los informes institucionales.
Secretaría	Organizar, custodiar y publicar la documentación correspondiente.
Coordinación Académica	Elaborar los informes relacionados con la gestión académica y el seguimiento a los procesos pedagógicos.
Responsables de procesos	Suministrar la información requerida para la elaboración de los informes.

10. Seguimiento y Actualización

El presente documento será revisado anualmente o cuando se presenten cambios en la normativa aplicable o en los procesos institucionales relacionados con la gestión, evaluación o auditoría.

11. Vigencia

El presente documento entra en vigencia a partir de su aprobación y publicación en el portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Institución Educativa Santa Teresita.

De esta forma, el documento sirve como marco orientador y la sección permanece actualizada con los informes correspondientes a cada vigencia.

APROBÓ

Elaboró: Nayibe Sierra Mejía Secretaria	Revisó: Eduar Antonio Pérez Morales Rector	Revisó: Eduar Antonio Pérez Morales Rector
		